

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 241

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2015-13728 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 4/2015.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de noviembre de 2015, la aprobación del expediente número 4/2015, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con bajas de otras aplicaciones presupuestarias. Tras la aprobación de este expediente, y del resto aprobados, el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos:

- Capítulo 1: Consignación anterior, 226.864,28 euros y consignación actual 226.864,28 euros.
- Capítulo 2: Consignación anterior, 724.244,40 euros; aumentos 17.000,00 euros y consignación actual 741.244,40 euros.
- Capítulo 3: Consignación anterior, 6.006,23 euros y consignación actual 6.006,23 euros.
- Capítulo 4: Consignación anterior, 47.457,98 euros y consignación actual 47.457,98 euros.
- Capítulo 6: Consignación anterior, 616.624,07 euros; disminuciones 17.000,00 euros y consignación actual 599.624,07 euros.
- Capítulo 9: Consignación anterior, 40.298,16 y consignación actual 40.298,16 euros.

Total presupuesto anterior, 1.661.495,12 euros y total presupuesto actual, 1.661.495,12 euros.

Financiación de la modificación presupuestaria:

De bajas de otras aplicaciones presupuestarias: 17.000,00 euros.

Penagos, 7 de diciembre de 2015.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2015/13728

CVE-2015-13728